

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 73

Impreso el día 11 de mayo de 2026

Término del artículo 113: 20 de mayo de 2026

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro *Territorios del futuro. Atlántico Sur y la Antártida. Organizar la esperanza desde el fin del mundo*, compilación de artículos editada por el Municipio de Río Grande –RGA–, la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común –RUC– y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales –CLACSO–. Expresión de beneplácito. **Valdés.** (1.641-D.-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Valdés, por el que se declara de interés cultural de esta Honorable Cámara el libro *Territorios del futuro. Atlántico Sur y la Antártida. Organizar la esperanza desde el fin del mundo*, compilación de artículos editada por el Municipio de Río Grande (RGA), la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común (RUC) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *Territorios del Futuro. Atlántico Sur y la Antártida. Organizar la esperanza desde el fin del mundo*, compilación de artículos editada por el Municipio de Río Grande (RGA), la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común (RUC) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), por su valioso aporte a la defensa de la soberanía nacional, la integración latinoamericana, el desarrollo sostenible y la construcción de una perspectiva de paz y convivencia en la diversidad a nivel global.

Sala de la comisión, 5 de mayo de 2026.

Lorena Pokoik. – Hilda Aguirre. – Lourdes M. Arrieta. – Yolanda Vega. – Guillermo C. Agüero. – Alejandrina Borgatta. – Myriam Bregman. – Julieta M. Campo. – Maximiliano Ferraro. – Andrea Freitas. – Fernanda Miño. – Sergio O. Palazzo. – Claudia M. Palladino. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Eduardo F. Valdés. – Hugo Yasky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Valdés, por el que se declara de interés cultural de esta Honorable Cámara el libro *Territorios del futuro. Atlántico Sur y la Antártida. Organizar la esperanza desde el fin del mundo*, compilación de artículos editada por el Municipio de Río Grande (RGA), la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común (RUC) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Lorena Pokoik.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de esta Honorable Cámara el libro *Territorios del futuro. Atlántico Sur y la Antártida. Organizar la esperanza desde el fin del mundo*, compilación de artículos editada por el Municipio de Río Grande (RGA), la Red Universi-

taria para el Cuidado de la Casa Común (RUC) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), por su valioso aporte a la defensa de la soberanía nacional, la integración latinoamericana,

el desarrollo sostenible y la construcción de una perspectiva de paz y convivencia en la diversidad a nivel global.

Eduardo F. Valdés.